



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 3 DE OCTUBRE DE 2016

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 3 de octubre de 2016 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Excusa su asistencia, el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

Así mismo excusan su asistencia, la Oficial Mayor, D^a PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GÓMEZ.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN MENOR PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DE EQUIPOS BIOSALUDABLES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.
3. DECLARAR RETIRADA LA OFERTA PRESENTADA POR EL LICITADOR SENIORS ASISTENCIA, S.L. AL CONTRATO DE "SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ (LOTE 4)" Y REQUERIMIENTO AL LICITADOR SIGUIENTE, POR ORDEN DE CLASIFICACIÓN, JAUJA E.P.D. S.L. DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA AL REFERIDO CONTRATO.
4. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES DE CREATIVIDAD Y ARTESANÍA DIRIGIDOS AL TEJIDO ASOCIATIVO DE MUJERES DE JEREZ ZONA URBANA Y RURAL, FEDERADAS O NO.
5. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MUJERES DE ZONA RURAL A LA JORNADA DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES EL PROXIMO 4 DE OCTUBRE.
6. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE CATERING PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES PARA EL DÍA 4 DE OCTUBRE, "JUNTAS ANTE UN NUEVO TIEMPO.
7. ANULACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016 POR LO QUE SE APROBABA LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 400.000,00 EUROS, PARA LAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, POR DEUDA SUMINISTRO DE AGUA.